



Reserva hídrica

Los embalses de la cuenca del Tajo almacenan cerca de 7.463 hm³ de agua, un 4,7 % más que el año pasado en estas fechas

- La reserva hídrica de la cuenca del Tajo se sitúa esta semana al 67,5 % de su capacidad con 515,2 hm³ más que el registro del año pasado (6.947,5 hm³)

19 de abril de 2021 – Los embalses de la cuenca del Tajo se encuentran al 67,5 % de su capacidad, según datos validados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con 7.462,7 hm³ de agua almacenada.

Este registro supone un 4,7 % más de agua que el volumen almacenado el año pasado por estas fechas, cuando se registraron 6.947,5 hm³.

Respecto a la semana pasada, la reserva hídrica ha experimentado un descenso del 1,9 %, lo que supone cerca de 205 hm³ menos.

Por usos, los embalses hidroeléctricos actualmente cuentan con 4.132 hm³ y se encuentran al 78,4 % de su capacidad, mientras que los embalses consuntivos se mantienen con más de 3.330 hm³, un 57,6 % de su volumen.

Por comunidades autónomas y por provincias, la reserva hídrica de la cuenca del Tajo presenta el siguiente volumen de agua:

CASTILLA-LA MANCHA

Los embalses de Castilla-La Mancha almacenan esta semana 1.450,5 hm³, lo que supone el 42,3 % de la capacidad total de sus embalses.

Por provincias, los embalses de Guadalajara cuentan con más de 741 hm³, los de Cuenca con 450 hm³ y los de Toledo con más de 259 hm³.

Nota de prensa



COMUNIDAD DE MADRID Y CASTILLA Y LEÓN

Esta semana, los embalses de la Comunidad de Madrid se encuentran al 83,6 % de la capacidad total con 886,7 hm³ y los embalses de Castilla y León cuentan con cerca de 199 hm³, un 83,3 % de su capacidad total.

EXTREMADURA

La reserva de los embalses extremeños se encuentra al 77,9 %, con más de 4.926,5 hm³. El embalse de Alcántara, el de mayor volumen de la cuenca, almacena cerca de 2.562,5 hm³.

El informe completo sobre el volumen de agua almacenada en la cuenca está disponible en la página web del Organismo a través del siguiente enlace:
<https://bit.ly/39pK3gc>